

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín reciben á domicilio los señores suscritores, al mismo que residen en Palma poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periodico de aquella capital **EL TELÉGRAFO** que contiene cuanto ocurre digno de mencionar en España y en el extranjero. — El **CORREO** sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 7 m. Ponese á las 4 h. y 36 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Malorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de García y Colomar.	Sale la luna á las 9 h. y 10 m. de la mañana. Pónese á las 6 h. 2 m. noch.	Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. sin El Telégrafo 3 « Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Segun nos han informado, parece que en virtud de órdenes superiores recibidas por el último correo van á establecerse desde luego en el Instituto las enseñanzas de Química aplicada á las artes, mecánica industrial y topografía, aplicándose á su sostenimiento los fondos destinados á la escuela industrial que será reemplazada por estas y otras cátedras de aplicacion, cuyo plantamiento promueve la celosa Junta provincial de Instruccion pública. Con las que van indicadas y la de nociones teórico-prácticas de agricultura que es una de las que están en proyecto, reunirá el Instituto todos los elementos necesarios para que la juventud de estas islas pueda obtener sin salir del país la instruccion y el título que corresponden á las carreras de perito químico, perito mecánico y agrimensor y perito tasador de tierras, sin que por ello haya de gravarse en lo mas mínimo el actual presupuesto de la provincia. Se ha propuesto tambien la creacion de una cátedra de aritmética mercantil y teneduría de libros, que consideramos no menos útil y necesaria que las anteriores atendidas las circunstancias del país y especialmente de la capital donde alcanza ya tanta importancia la profesion mercantil.

—Nos atreveríamos á rogar al Sr. Administrador principal de Correos no permitiera que antes de principiar á repartirse las cartas en los dias de llegada de vapor, se detengan los carteros para entregarlas á cuantas personas se presentan. Esta costumbre que será, no lo dudamos, muy cómodo para las personas cuyos pocos quehaceres les permiten ir á esperar que salgan los carteros para recoger su correspondencia, es muy poco conveniente para el público que de este modo pierde en obsequio de unos pocos, un tiempo que puede ser muy importante. Nosotros creemos que para que este servicio se haga del modo mas apetecible las cartas deben estar repartidas una hora despues de salidas de la Administracion.

—La mayor parte de los pueblos de esta provincia han presentado ya las propuestas de medios que para cubrir el cupo de la contribucion de consumos han votado los respectivos ayuntamientos.

—Ocho ó nueve son los pueblos de esta provincia en los cuales no se ha podido verificar eleccion de ayuntamiento por falta de electores. Oportunamente se dieron por el Gobierno de provincia las órdenes convenientes para que se procediese á nueva eleccion, y seis de ellos han dado ya parte de que tampoco se han presen-

tado electores á votar, por cuya razon han sido reelegidos los ayuntamientos actuales con arreglo á lo que dispone la ley. De los restantes pueblos que se hallaban en este caso no se ha recibido parte alguno.

—En estos últimos dias se han impuesto crecidas multas á varios intrusos en la ciencia de curar: lo celebramos y rogamos á las autoridades y corporaciones á quienes corresponda la vigilancia de este importantísimo ramo que procuren por todos los medios reprimir un abuso que no puede mirarse sin escándalo y que redundando en descrédito de la ilustracion de los pueblos.

—Como está próximo á espirar el plazo de veinte dias en que debe estar reunida la Diputacion provincial, es probable que el Sr. Gobernador prolongue esta reunion por otros veinte dias, en uso de la facultad que al efecto le confiere la ley.

—En la mañana de ayer han fondeado en este puerto dos polacras francesas con averias de consideracion. La polacra *Zefir* capitán Hermitte que desde Marsella se dirigia á Oran ha sufrido en el golfo de Leon un fuerte temporal habiéndole causado grandes averias en el aparejo, y á consecuencia de un fuerte golpe de mar perdió el bote, la lancha y uno de los marineros de su tripulacion que apesar de los esfuerzos que se hicieron, no ha vuelto á aparecer. La otra polacra nombrada *Terrisse* capitán Merliac se dirigia á Marsella desde Sierra-Leona y sufrió tambien averias habiéndole arrebatado los golpes de mar cuanto llevaba en la cubierta. Estos buques son de la matrícula de Marsella y han entrado para componer sus averias.

—Sabemos que S. M. la Reina Ntra. Sra. por Real decreto de 20 de noviembre próximo ha tenido á bien proveer, en cumplimiento del art. 17 del concordato, los nombramientos siguientes para diez beneficios de nuestra Sta. Iglesia Catedral.

A D. Francisco Lopez, dominico exclaustro. — A D. Miguel Peña, secretario capitular. — A D. Jacinto Ramonell, dominico exclaustro. — A D. Antonio Sagristá, beneficiado exclaustro de Barcelona. — A D. Juan Vidal, domero de esta Santa Iglesia. — A D. Jaime Pons, id. id. — A D. Jaime Cabrer, Rector de Andraitx. — A D. Joaquin Perelló, presbítero. — A D. Francisco Oliver, primiciero de esta catedral y á D. Miguel Tortell, organista de la misma.

Luego que los agraciados reciban los reales títulos es regular se proceda á la colacion canónica de sus piezas, y así tendrá algun aumento nuestro muy mermado clero catedral.

INOLENCIA INAUDITA.—Parece imposible que á tal punto lleven su criminal descaro ciertas gentes. Anteayer por la mañana en una de las travesías que desembocan en la calle de los Olmos aparecieron embadurnadas algunas puertas, de una materia cuyo nombre no nos permite escribir el decoro. Mucho nos agradaría que la policía diera con los autores de esta incalificable falta para que sufrieran el condigno castigo tanto mas indispensable cuanto que ya se hace preciso un ejemplar.

FIN DEL MUNDO. No lleva trazas de estar muy próximo atendida la fecundidad de que actualmente tenemos una indisputable muestra. En pocas semanas han tenido lugar varios alumbramientos de mellizos.

RASGO DE CARIDAD.—Sin mentar nombres propios queremos dar á conocer el que tuvo lugar poco há en una casa de los barrios mas populares de esta ciudad. Una pobre muger dió á luz dos niños y carecía de todo lo mas indispensable para su alimento y cuidado, y para el abrigo de las dos criaturas. Pocos minutos bastaron para que conocida su triste situacion por sus vecinos se viese abastecida su vivienda de todo lo necesario al efecto, concluyendo por una suscripcion voluntaria para pagar una buena parte del cuidado de la recién-parida. Actos tan elocuentes se recomiendan á todos.

TRASLACION.—Por real orden de 25 de noviembre último á petición del Excmo. señor conde de España se ha concedido permiso para trasladar al cementerio de esta ciudad los restos mortales del general D. Carlos de España.

HIDROFÓBIA.—En la tarde del sábado apareció en la villa de Alaró un perro atacado de esta terrible enfermedad y por desgracia mordió á dos muchachos y una muchacha; aunque salieron varias personas armadas en su persecucion no fué posible alcanzarlo. La autoridad local dictó al momento varias disposiciones para evitar la propagacion de este mal, y á la vez nuevas desgracias.

—Nuestro corresponsal de Felanitx, nos dice lo siguiente:

«Nada que sea digno de su atencion puedo comunicar á VV. en este correo. Estamos aguardando con impaciencia el resultado de una instancia que el Ayuntamiento de este pueblo elevó á S. M. en solicitud de que la carretera que desde esa capital conduce á esta villa y su puerto sea declarada de primer orden. Las razones de conveniencia general que alegan en favor de esta mejora, nos inspiran la esperanza de que la petición de nuestra municipalidad tenga un éxito favorable, si como es de esperar encuentra oportuno apoyo en las autoridades provinciales.

—Nuestro corresponsal de La Puebla nos escribe lo siguiente:

«Poco ó nada que merezca referirse puedo comunicar á Vds. pero ya que el *Correo* se propone ser el intérprete de los intereses y el indicador de las necesidades de estos pueblos, y ya que Vds. me han honrado con el cargo de corresponsal, principiaré mis trabajos escitando á nuestro Ayuntamiento para que disponga la recomposicion de estas calles, que estan enteramente intransitables. La Puebla es una poblacion importante; y cuando en otras de esta isla va progresando notablemente el ramo de policía urbana no es justo que nosotros quedemos rezagados. Si el nuevo Ayuntamiento logra llevar á cabo esta mejora tanto tiempo hace reclamada, no dudo que obtendrá las justas simpatías de todos estos vecinos.

Por lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion. = Juan V illalonga

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana.--*Polacra* Ines de 126 ton., cap. D. Juan Galiano.--*Corbeta* Joven Enrique de 151 ton., cap. D. Luis Oliver.--*Bergantin* goleta Mariano de 90 ton., cap. D. Honorato Berga.--*Polacra* Columbus de 149 ton., cap. D. Antonio Salvà.--*Corbeta* Ines de 158 ton., cap. D. Juan Pizá.--*Bergantin* Brillante de 151 ton., cap. D. Antonio Singala.

Para Argel.--*Laud* San Pablo de 20 ton., pat. Pascual Ferrer.

Para Marsella.--*Laud* Belisario de 62 ton., pat. Sebastian Alemany.

SECCION RELIGIOSA.

Solemnidad del día de mañana. ✠ *La Purisima Concepcion de nuestra Señora patrona de España y de sus Indias.*

Toda la humanidad fué condenada á nacer con el sello de la infamia desde el momento en que nuestros primeros padres desobedecieron el justo mandato del Señor. Una muger tan solo quedó libre de esta pena: y ¿cómo no ser su concepcion inmaculada si inmaculada fué toda su vida? La Madre del Salvador, la que dió al mundo Aquel que debia redimirle es la que el piadoso monarca Carlos III accediendo á los deseos de todos sus súbditos rennidos en Cortes eligió para patrona de sus reinos con motivo de su advenimiento al trono de España.

Cultos.—Hoy han dado principio en la parroquial de San Jaime las solemnnes cua-

rentahoras dedicadas á la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. Al anocheecer se cantarán completas con música, y á las seis y media se verificará la reserva.

En la Santa Iglesia se cantarán completas al anocheecer, con asistencia de los cabildos catedral y municipal, como preparacion á la solemne fiesta que todos los años tributa el M. I. Ayuntamiento de esta capital á la Purísima Concepcion de nuestra Señora, su patrona.

Iguales cultos se celebrarán en la iglesia de religiosas de la Concepcion.

Mañana á las 8 de la misma se celebrará comunión general en la Santa Iglesia en los altares mayor, de la Concepcion y de san Pedro con motivo de la festividad. Las personas que asistieren á este religioso acto y las que en cualquier hora del mismo día recibieren el santísimo Sacramento podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las benditas ánimas del purgatorio, que en virtud de autoridad apostólica delegada por el sumo Pontífice ha tenido á bien conceder nuestro respetable Diocesano.

A la misma hora y en la iglesia de religiosas de la Concepcion tendrá lugar la devocion mensual de la Congregacion de Hijas de la Concepcion inmaculada de nuestra Señora celebrandose misa y la comunión con meditacion y música.

En Santa Catalina de Sena siguen las cuarentahoras, y en San Nicolas empezarán á las tres de la tarde.

VARIEDADES.

EFEMERIDES.

983. Sucede en la corona de Alemania Olon 5.^o por muerte de su padre, segundo, de su nombre.

1741. Conspiracion que elevó á Isabel Petrowna al trono de Rusia.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MUSICA.

Se ha establecido una en la plazuela de san Nicolas núm. 79, dirigida por don Eladio Osma y Fermin Martin, donde se dará la instruccion que reclaman los adelantos del día, aplicándola á los instrumentos de piano, flauta, clarinete, cornetin, trombon, guitarra y fraxolè. Los señores que gusten honrarles con su confianza podrán avistarse con dichos profesores que viven en la fonda del Vapor, cuarto núm. 19, como igualmente para el ajuste y demas.

Las horas de clase serán de seis á ocho por la noche.

AVISO A LOS FILARMONICOS.

Se ha establecido en esta capital Don Eladio Osma, quien ofrece sus servicios á los que quieran utilizar sus conocimientos músicos, hallando en la práctica de su nuevo método resultados ventajosos para los que le honren con su confianza.

El mismo profesor que ha ejercido el ramo de afinacion de pianos en los almacenes de Herz, de Paris, abrirá un abono mensual á fin de sostener dichos instrumentos en una completa afinacion; siendo los precios convencionales. Darán razon en el bazar de muebles del Sr. Nadal Cirer, calle de las Miñonas.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.